

Paradigmas en la educación

Paradigms in education

Martin Saavedra

Universidad de Los Llanos del Pacífico, Panamá

<https://orcid.org/0000-0003-0502-0986>

Msaavedrar2014@gmail.com

Recibido: 2 abril 2026

Aceptado: 20 julio 2026

URL: https://relaticpanama.org/_journals/index.php/dialogoseducativos/article/view/222

DOI: <https://doi.org/10.66707/nbwbmp98>

Resumen

Las Universidades del mundo, la sociedad ha depositado la responsabilidad y la Fe de la formación de los profesionales que demandan los diferentes sectores para generar su desarrollo económico, social y cultural. Responder con los más altos honores a este acto, es el deber y reto que tiene toda universidad. La educación superior latinoamericana frente a la globalización y la incorporación de las tecnologías se plantea un cambio de paradigmas en los procesos de enseñanza aprendizaje, donde los actores que participan requieren de nuevos conocimientos competencias y habilidades frente al reto de un nuevo modelo. Este tema ocupa el centro de la investigación reflexiva desde un análisis documental en la

integración de las tecnologías dentro de un nuevo paradigma educativo, lo que nos permite transformar radicalmente la cultura académica de la universidad, desde los enfoques y las estrategias pedagógicas, las formas de organización de las actividades académicas y prácticas que vinculen activa y participativamente a los estudiantes y garanticen la calidad de su formación. La propuesta planteada se sustenta en el análisis de incorporación de las tecnologías en la práctica educativa

Palabras clave: Paradigmas de la educación, Tecnologías educativas, pedagogía

Abstract:

Society has entrusted universities around the world with the responsibility and confidence to train the professionals needed by various sectors to drive their economic, social, and cultural development. To rise to this challenge with the utmost distinction is the duty and challenge facing every university. Faced with globalization and the integration of technology, Latin American higher education is undergoing a paradigm shift in teaching and learning processes, where all stakeholders require new knowledge, competencies, and skills to meet the challenges of this new model. This topic is at the center of reflective research based on a literature review of the integration of technologies within a new educational paradigm, which allows us to radically transform the university's academic culture—from pedagogical approaches and strategies to the ways in which academic and practical activities are organized—in order to actively and participatively engage students and ensure the quality of their education. The proposed approach is based on an analysis of the incorporation of technologies into educational practice.

Keywords: Educational paradigms, Educational technologies, Pedagogy

“No se puede obligar a alguien a hacer lo que no quiere. Sólo se le puede enseñar una forma mejor y animarle a probarla. Si funciona, hay muchas posibilidades de que siga usándola”

Glasser 1994

El mundo de globalización necesita una universidad más allá que las edificaciones, una institución de educación superior que esté presente en cada rincón del país razón por la cual, las instituciones de educación superior se encargan de producir el conocimiento y las instituciones de servicio académico se

hacen responsable de la comercialización, garantizando la operación de extensión a las diferentes regionales

El paradigma actual de los programas, pedagogías y formas de educación, se dirige a procesos que faciliten el aprendizaje apoyado y respaldado por las Tecnologías de la Información. Se exige cada día una mayor interactividad entre docentes y estudiantes, comunidades académicas, estudiantes con estudiantes, y no solo con aquellos que pertenecen a una misma institución, sino a diferentes instituciones con culturas y percepciones diversas.

El proceso de educación que había sido considerado casi en forma exclusiva de cierto tipo de individuos e instituciones quienes poseían o consideraban tener la totalidad del conocimiento, y quienes podían investigar al contar con la información necesaria, hoy dicha visión es reconsiderada y replanteada en la medida en que la información hace parte de una red global, donde se da la posibilidad y se busca una mayor participación de los individuos interesados en ampliar y mejorar no solo su capacidad intelectual, sino también su inteligencia emocional. (Goleman D. 1999)

La aparición y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación, han dado origen a una nueva alternativa de educación, la *Educación Virtual*, opción que permite intercambiar información, análisis y percepciones del mundo con personas que se encuentran fuera de los límites del espacio físico de donde se pertenece. La ruptura de dichas fronteras, facilita y mejoran los procesos de socialización y asimilación de conceptos, ya que estos, pueden ser interpretados, estudiados y revisados tanto por los estudiantes, como por los tutores.

Es así como la actividad educativa, es hoy un proceso de intercambio entre la comunidad académica y otras comunidades. Se entiende como comunidad académica al grupo de docentes y estudiantes, siendo ambos creadores y gestores de su propio conocimiento y del equipo de trabajo e investigación al que pertenece o participa. Bajo este paradigma la responsabilidad no es solo del tutor, sino también del estudiante y del equipo de compañeros de estudio.

Igualmente, no se trata solo de dar o entregar información, sino apoyar y ayudar a generar información y conocimiento. En líneas generales, el paradigma moderno se basa en facilitar el aprendizaje, la interactividad entre el profesor y el estudiante y entre estudiantes entre sí, creando una asociación en red de un grupo de personas, ubicadas en diferentes regiones o países, conformando así una Comunidad Virtual Académica o Campus Virtual.

Desde esta perspectiva, hoy es importante que estudiantes y tutores, se preparen y participen en dichas modalidades de educación. En la actualidad nos parece bastante complejo y con mucha incertidumbre y desconfianza esta forma de educación, sin embargo, poco a poco vamos a encontrar las ventajas y la necesidad de desarrollar competencias que nos permitan interactuar en las comunidades virtuales académicas.

Día a día vemos como cada vez los niños que inician su actividad educativa, ya cuentan en su institución con Tecnologías de la Información que apoyan su proceso de aprendizaje, niños que en el futuro no tendrán dificultad alguna o desconfianza frente al modelo educativo virtual.

Sin embargo, para lograr un buen resultado de la implementación de dichas tecnologías, es importante iniciar con procesos de capacitación en el manejo de las herramientas informáticas, junto con una adecuada, concienzuda y responsable planeación del que *Hacer Educativo*.

El objetivo principal de este artículo es la revisión, dentro de un enfoque mixto y descriptivo, analizar los nuevos paradigmas desde el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la educación y su incidencia el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se realizó un análisis de diferentes fuentes documentales, que permitiera construir una mirada reflexiva del tema paradigmas de aprendizaje desde las tecnologías.

La Educación Virtual, puede ser definida como un proceso que establece una relación dinámica entre tutores, tutores – estudiantes y entre estudiantes mismos, mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), haciendo posible el intercambio de información, conceptos y percepciones sin requerir de la presencia física. Es una actividad que se hace en forma sincrónica (*chat*) y/o asincrónica (correo y foros), según sea el caso y requerimiento de la asignatura a estudiar.

Al estar mediada por las tecnologías de información, la educación cuenta además de los medios impresos (libros, artículos), con los módulos virtuales (WEB), con el uso de medios magnéticos (Videos, CD, DVD) y con espacios o centros temáticos de información como lo son las páginas Web especializadas en diversidad de temas, sitios a los cuales se puede tener acceso.

El uso de las tecnologías de la información en la educación lograr satisfacer y dar una identidad particular a las siguientes condiciones: (Palloff y Pratt, 1999)

Fines compartidos entre sus miembros.

Resultados focalizados.

Equidad de participación para todos sus miembros.

Normas y lineamientos mutuamente negociados.

Trabajo en equipo.

Orientación por parte de los profesores.

Facilita el aprendizaje colaborativo.

Creación activa de conocimientos y significados.

Interacción y retroalimentación.

Todos estos eventos tienden de una u otra manera a personalizar los procesos educativos, el estudiante cuenta con la posibilidad de definir su propio ritmo de aprendizaje, además enfatiza su responsabilidad como gestor de su propio conocimiento, ofreciendo alternativas de trabajo acorde con su actividad laboral y social.

Las tecnologías de la información no excluyen la presencialidad, sin embargo, los espacios presenciales que se programen no asumirán el paradigma tradicional de “dar clase”, por el contrario, será un lugar en donde estudiantes y tutores intercambien conceptos e información, y profundicen en las temáticas que consideren necesarias para reforzar su aprendizaje, previa documentación y preparación de los temas.

Además, las ventajas de las tecnologías de la información en la educación, ya mencionadas, existen otras ventajas a nivel social, individual y cultural.

A nivel social, a pesar de los temores y rechazo que puede generar el uso de la TIC, las investigaciones adelantadas en la actualidad, contradicen y refuerzan el papel de las tecnologías en los procesos de socialización. Tal como ya se mencionó, en ningún momento excluye la participación cara a cara. Por el contrario, exige un mayor grado de compromiso y participación del estudiante frente a su proceso educativo.

A nivel individual el aprendizaje es un proceso complejo que requiere tiempo, reflexión, dedicación y motivación, eventos que no son exclusivos de la educación presencial. En este caso, el aprendizaje con apoyo de las TIC, se hace dinámico e invita al estudiante a aprender a través del Hacer, un aprendizaje basado en la práctica.

Para Novak¹ (1999) el propósito de la “Educación es capacitar a los aprendices para hacerse cargo de su propia construcción de significados. Construir significados implica pensar, sentir y actuar”, desde esta perspectiva se puede entender que la educación virtual exige y refuerza dicho proceso de construcción de significado.

El aprendizaje a nivel virtual se fundamenta en la reflexión, la investigación, la participación y flexibilidad en los procesos, eventos que conllevan a que el estudiante, desarrolle y ponga en práctica todo un conjunto de habilidades y emociones, que, si bien ya existen en él, no han sido en todos los casos usadas y aprovechadas por los modelos educativos.

Para obtener un buen desempeño en el modelo virtual, además de los procesos de memoria y aprendizaje la parte emocional juega un papel importante, tal como ya se mencionó, debido a que el significado de contenidos es generado por el mismo actor del proceso.

Por lo tanto, uno de los mayores retos para el estudiante con ayudas tecnológicas y en forma virtual (o distributivo), es la disciplina y administración del tiempo que se requiere para completar los compromisos y asignaciones asociadas con los objetivos del curso. Compromisos que ya no son solo con el tutor, sino consigo mismo y sus compañeros de curso, generando una nueva cultura y responsabilidad con el proceso educativo.

Se busca que el estudiante sea el protagonista de su proceso, para ello, poco a poco desarrollara o mejorara una serie de capacidades y habilidades tales como:

Capacidad de escribir y redactar correctamente, tanto para la entrega de informes como por su participación en foros, *chat* y correo electrónico.

Capacidad para hablar en público, en la medida que se mejoren los sistemas de comunicación y se optimice las tecnologías de video, se exigirá y necesitará el manejo de la videoconferencia.

Capacidad de análisis, por el alto volumen de información que recibirá por parte del tutor, de sus compañeros y de su propia indagación, se requiere establecer criterios que le permitan delimitar y seleccionar la información recibida, dándole un significado acorde con sus expectativas y necesidades.

Razonamiento y Resolución de problemas, capacidad de negociación, el mismo volumen de información y la diversidad de opiniones y percepciones, exige mejorar su razonamiento.

Creatividad e Innovación, factor que hoy se convierte en la ventaja competitiva tanto de las instituciones como de los profesionales. No es suficiente con la repetición de la información recibida, si no va acompañada de un mejoramiento y presentación de diferentes y diversas alternativas.

Inteligencia Emocional, concepto que hoy juega un papel importante en el desempeño de un estudiante y/o empleado. Goleman² (1999), la define como “una serie de habilidades personales, emocionales y sociales que influyen sobre la propia capacidad de triunfar en el manejo de las exigencias y presiones del ambiente”

Finalmente, se puede concluir que el aprendizaje virtual, está asociado y vinculado al nuevo mercado corporativo, que exige cada día adquirir nuevos conocimientos caracterizados por su versatilidad, con una mayor autonomía para identificar y resolver problemas, creando proyectos y soluciones acordes con su actividad profesional y contexto social.

Según los argumentos presentados anteriormente, hoy es una necesidad imperiosa el manejo y uso de las Tics, además de desarrollar capacidades y habilidades que le permitan al profesional de hoy y del futuro realizar y participar activamente en proyectos de organizaciones virtuales y/o actividades laborales descentralizadas haciendo uso de los medios informáticos.

El uso de la Tics como una mediación pedagógica frente al proceso de desarrollo de la educación centrada en el aprendizaje, esta inversión tiene aplicación en toda la práctica educativa de la presencialidad ofreciendo materiales de apoyo que elevan la calidad de educación potenciando el autoaprendizaje del estudiante y su responsabilidad individual.

Garantizan el posicionamiento nacional de la institución dentro de la vida académica del país fortaleciendo con su presencia una opción más de servicios académicos.

Los modelos laborales, las formas de trabajar (e-working, mobile-working, wireless-working), de comprar (e-commerce), de estudiar (e-learning, mobile-learning, wireless-learning), el ocio y otras actividades están evolucionando por la incorporación de las potencialidades de la tecnología: Trabajo en Internet, enseñanza en la red, comercio electrónico, enseñanza virtual, etc. La globalización de los mercados, de los marcos de decisión institucional (TLC, ALCA, MERCOSUR, GATT, G7....) son entre otras consecuencias las que mayor impacto tienen en la configuración de un nuevo tipo de relación

comunicativa con la sociedad y, por ende del capital intelectual y en los procesos que ello conlleva, y sobre todo, en su organización, gestión y significado.

La flexibilidad, los créditos académicos y la movilidad, sumado a los avances en aprendizaje autónomo y situacional y la evaluación del mismo, ponen de presente nuevos escenarios ocupacionales que obligatoriamente nos conducen a pensar en un NUEVO PARADIGMA capaz de sintetizar, operacionalizar e integrar las diferentes dimensiones que aparecen con la globalización y la sociedad del conocimiento.

Un paradigma donde converjan creencias, compromisos grupales, maneras de ver y actuar, compartidas por una comunidad académica. Los paradigmas son también formas básicas de percibir, pensar, evaluar, asociadas a una particular visión de la realidad (Harmon, 1970). Baker (1992) entiende por paradigma un conjunto de reglas que definen fronteras acerca de algún tema o concepto, y que también describen el comportamiento dentro de esas fronteras. La novedad paradigmática que se está incubando se presenta como un principio capaz de producir distinciones, relaciones, oposiciones fundamentales entre nociones que generan y controlan las teorías y discursos de una comunidad científica.

Según Thomas Khun: "cada paradigma delimita el campo de los problemas que pueden plantearse, con tal fuerza que aquellos que caen fuera del campo de aplicación del paradigma ni siquiera se advierten".

Las teorías que se inscriben en un paradigma no pueden traducirse en términos de las teorías que forman el paradigma posterior; cada revolución científica es un cambio total de la percepción del mundo y por lo tanto viene acompañado de un cambio paradigmático. Señala Khun: "Un rasgo característico, es la importancia dada al carácter revolucionario del progreso científico, donde una revolución implica el abandono de una estructura teórica y su reemplazo por otra, incompatible con la anterior.

Thomas Kuhn expresa su idea acerca del progreso de la ciencia por medio del siguiente esquema abierto:

(Presencia – Ciencia Normal – Crisis – Revolución – Nueva Ciencia Normal – Nueva Crisis).

La comunidad de educadores en diferentes niveles, comienza a compartir nuevas creencias y maneras diferentes de ver el proceso formativo, ya sea por los paradigmas o por los imaginarios sociales,

continuamente nuestras conductas, valores, apreciaciones, gustos y los ideales, están siendo sujetadas, a las practicas sociales de nuestro tiempo, lo cual significa estar plegado al sistema de valores y supuestos de una tradición cultural.

Cada época tiene cierta disponibilidad para lo que se puede hacer y decir sin alterar demasiado el dispositivo. (Por ejemplo: si un estudiante tiene que entregar un trabajo de clase, nuestro imaginario social indica que hay que recurrir al computador, el imaginario social marca que esta actitud es adecuada; pero si lo mismo le sucede a un estudiante de un lugar sin infraestructura, el imaginario social le marca que hay que recurrir al lápiz y papel.

Podríamos afirmar que el imaginario no esta impuesto por la sociedad, sino que cada individuo participa inconscientemente primero para formar el imaginario individual, que luego se transforma en colectivo, en la medida que exista coincidencia valorativa entre las otras personas.

Las áreas o funciones sustantivas de la educación superior, se pueden identificar paradigmas en cada una de ellas:

Académica.

Movilizarse para aprender pero sin movilizarse. Me muevo en el ciberespacio y puedo acceder a múltiples “lugares” como si estuviera en ellos, independiente del lugar geográfico donde este.

Educación permanente y para toda la vida, por aprender de una vez y para siempre. La idea de lo que distintas voces expresan como la necesidad de una verdadera refundación de la educación superior que la educación media y técnica y tecnológica y la propia formación profesional tendrán que tener muy presente para poder ofrecer corredores y articulaciones que faciliten el transito, la navegabilidad y la necesidad de actualización permanente de los recursos humanos.

Construcción del conocimiento. Si el conocimiento es lo que se aprende realmente, la universidad del siglo XXI, tendrá que enfocarse más en el aprendizaje mismo. Esto es, lo importante será lo que se aprenda, más que lo que se enseñe. Por eso la educación estará centrada en el estudiante. Es necesario utilizar la andragogía, que considera a los estudiantes como constructores de su conocimiento y como poseedores de sus propias habilidades para hacerlo. En este sentido, la universidad deberá preocuparse

por formar más que por informar.

Certificación de competencias. La certificación tendrán que realizarla otras instancias externas a la universidad, como ya sucede en varios países del mundo, y la universidad se dedicará al proceso de aprendizaje y esa será su función primordial.

La investigación en la universidad, será un medio para aprender. La separación entre investigación y docencia que hoy todavía predomina, cada vez será menor. La investigación adquirirá importancia en la medida que produzca aprendizaje en el individuo y en la humanidad.

aprender a emprender. No podemos seguir formando a nuestros jóvenes para ser empleados, cada estudiante tendrá que formar su propia unidad de negocio para la generación de ingreso por cuenta propia.

Ser, Saber y Saber Hacer. Cuando vemos algo, y practicamos recordamos mejor, ya que es más fácil recordar algo cuando se ve y se practica que cuando únicamente se escucha. Pero cuando se hace es cuando realmente se llega a conocer y comprender. Es por ello que el «hacer» será cada vez más decisivo en el proceso educativo.

Profesores o tutores por grupo. Los modos de interactuar van a ser diferentes. Hoy en día la idea es que no haya sólo un profesor para un grupo de alumnos sino que varios de ellos participen y que los estudiantes a su vez interactúen entre ellos, en grupos de trabajo, o en círculos de estudio para que puedan así enriquecer su proceso de aprendizaje.

La Universidad abierta e incluyente. La universidad carecerá de límites de tiempo y espacio; deberá pensar en educar en donde sea, a la hora que sea, a quien sea y como sea. Bajo el concepto de que el aprendizaje es lo más importante, las barreras tendrán que irse eliminando

La Universidad Flexible. La universidad deberá ser flexible y dinámica para adaptarse a las nuevas necesidades. La universidad deberá ser plural, incluir todas las ideas de carácter universal, “las ideas fuerza”.

La Universidad en Ambientes Colaborativos. La universidad deberá ser cooperativa con otras universidades, con otros niveles educativos, con otras instituciones, con la gran diversidad de organizaciones y, sobre todo, deberá cooperar con el entorno laboral en el que se desenvolverán sus egresados. Para brindar realmente una educación adecuada necesitamos hacer una alianza con las empresas.

La Universidad Humanista. Es muy importante que en la universidad del próximo siglo se dé una educación más integral. Una formación más integral y holística que ofrezca una educación humanística más sólida. La universidad tendrá que fortalecer los valores universales: la libertad, la justicia, la democracia, la naturaleza, la verdad, la paz, la familia, la comunidad.

La Universidad Virtual. la Universidad virtual organizada y actuando en cooperación con la Universidad presencial tradicional.

La Universidad para toda la vida. La universidad cambiará también su forma de ser concebida; pensamos en la universidad como el lugar donde el profesor enseña y los estudiantes asisten para aprender. En primer término, la universidad será una organización para el aprendizaje sin límite de edades y condición, sin límite de tiempo y espacio, y con una base tecnológica y logística muy importante que deberá ser utilizada para propiciar ambientes de aprendizaje significativo.

La universidad tendrá un ambiente que ofrezca oportunidades para aprender y dejará de ser solamente el espacio físico en donde los profesores enseñen a los estudiantes.

El aprendizaje continuo ya lo estamos viendo, y una muestra de ello son las personas jubiladas que vuelven a la universidad. Creemos que la diversidad de edades en las universidades va a ser cada vez más común. Pero también se está dando la diversidad de intereses por aprender aspectos muy específicos, por lo que la educación continua tendrá que incrementar su oferta y desarrollarse aún más.

El hecho de terminar una carrera o un postgrado no tendrá ya tanta importancia, sino más bien representará el término de una etapa en un continuo. Asimismo los profesores deberán aprender y actualizarse. Los profesores deben enseñar con el ejemplo, y si exigimos de los estudiantes el aprendizaje de por vida, tendrán que hacerlo también ellos. El conocimiento es un bien y una inagotable fuente de riqueza y aprender es la habilidad que se requiere para adquirir y utilizar ese conocimiento. Entonces aprender será el objetivo principal de una universidad, la que a su vez será la catalizadora del desarrollo en el mundo.

Tecnologías. La universidad del siglo XXI será una organización con una intensa base tecnológica. El uso de las tecnologías, sin duda va a cambiar las características de la universidad, aunque no dejará de existir la interacción del profesor con el estudiante en una clase. Más bien se va a combinar la presencia física con todo lo que implica el modelo virtual. Es decir, los modos de aprendizaje serán sincrónicos y asincrónicos. Se participará en cursos en vivo y presenciales, o en vivo pero con una señal que se esté

generando lejos de nuestro espacio, y también en el aspecto asincrónico: grabaciones en vídeo, vía satélite, archivos en correo electrónico, etc.

El aprendizaje en línea y Virtual. El aprendizaje en línea y la ayuda virtual adquirirá una importancia cada vez mayor. Aprendizaje en donde, por ejemplo, yo puedo tener conferencias en la red de cómputo simultáneas provenientes de cualquier parte del mundo y en donde se utilizarán traductores simultáneos. Practicas que se pueden simular como si estuviera en los laboratorios y operaciones mecánicas y electrónicas a distancia telecomandadas ya son una realidad.

Hipertextos animados. El uso de hipertextos didácticos y la manera en como se puede navegar a través de ellos proporciona una gran cantidad de información. Es un hecho que, con los adelantos tecnológicos, están cambiando los conceptos de aprendizaje y búsqueda de información.

Contenidos de cursos en la Web. Los contenidos de los cursos son colocados y administrados en línea.

Videos por demanda en Internet II. Con Internet II será posible solicitar un vídeo a otra institución que esté conectada y tenerlo accesible, ya sea en una computadora, proyectado en una pantalla, en un televisor, en un tablero inteligente, y todo esto sin restricciones de tiempo. En este caso, las universidades que hagan uso de Internet II deberán cooperar y aportar videos para que otros tengan acceso a ellos. Esta es la clave de la red.

Biblioteca Digital. La biblioteca digital es otro elemento que cobrará fuerza en la educación. Por ejemplo, actualmente en el mundo existen más libros digitalizados que todos los libros que se encuentran en las universidades mexicanas. Y hay que recordar la gran ventaja que son los buscadores de palabras.

Universidad y Tecnología. Insertar la tecnología en el flujo normal del trabajo académico, de manera que se haga ubicua, calmada e invisible.

A nuestro juicio emergen tres escenarios desde los cuales los discursos valorativos alcanzan su significado:

El mito; es decir, aquella organización simbólica que subsume en su discurso las dicotomías subyacentes a las sociedades premodernas cuya economía se basa en el control de la tierra o, mejor, en la naturaleza como asiento de todo valor. Los mitos, en este sentido, son los grandes relatos que pretenden dotar de significado a las prácticas humanas en función de los referentes que hacen posible la

existencia de las sociedades premodernas, principalmente, los bienes de la naturaleza. Pero, como estos no son infinitos y se van consumiendo, adquieren valor no sólo por su uso; sino por su ausencia.

El mito cumple la función de retorno de ese valor desde un más allá. Su discurso crea lo sagrado frente a lo profano, el cosmos frente al caos, el saber contra la ignorancia, los gobernantes frente al pueblo, los de arriba frente a los de abajo, el bien contra el mal, etc. Y, correlativamente, a nivel del conocimiento, aparecen las clásicas filosofías de tipo metafísico; a saber: esos saberes fundantes que emergen de las estructuras y reproducen las mismas estructuras: La metafísica del ser perfectísimo, la teoría del mundo de las ideas con su centro: la idea del 'bien', la complementariedad, la ciencia como valor absoluto (positivismo), etc.

En nuestro imaginario, el lector es un maestro. Un maestro que esté más allá de de la práctica rutinaria. Un maestro que no necesite aconsejar sobre cómo, cuándo, dónde, qué evaluar. Maestros nada técnicos (al menos en su imaginario). Pero, también, que estén más acá de la teoría ya elaborada y sistemática que es -no deja de ser- otra especie de recetario. Queremos maestros que esten en ese terreno de nadie: el pensamiento. Nos interesa paralogizar y que nos paralogicen. En fin, queremos, simplemente, aprender en la discusión, el debate y la problematización abierta y creadora.

Referencias

Alba, A. de. (1988). Del discurso crítico al mito del currículum. *Perfiles Educativos*, (40).

Antonio, P. (2019). *Las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo: Un tándem necesario en el contexto de la sociedad actual*. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante.
<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/82089>

Arroyo-Ortega, A., & Montoya-Naranjo, S. M. (2022). Educación superior y tecnologías: Trazados interculturales desde los relatos de la comunidad Emberá en Antioquia, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (34), 133–152. <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n34/2389-993X-prsp-34-133.pdf>

- Delgado, F. (1994). *El rendimiento escolar: Los alumnos y l/as alumnas ante su éxito o fracaso*. Editorial Popular.
- Delgado-Rodríguez, S., & colaboradores. (2023). Grado de aceptación de los sistemas de evaluación digitales adaptados al uso de recursos tecnológicos educativos. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 22.
- Deleuze, G. (1971). *Nietzsche y la filosofía*. Anagrama.
- Edwards, V. (1992). *El concepto de calidad de la educación* (2.^a ed.). Instituto Fronesis.
- English, F. W., & Hill, J. C. (1995). *Calidad total en la educación: La transformación de las escuelas en sitios de aprendizaje. Aplicación de las ideas de Deming a la enseñanza*. Edamex.
- Esteve, F. (2009). Bolonia y las TIC: De la docencia 1.0 al aprendizaje 2.0. *La Cuestión Universitaria*, (5), 59–68.
- Gilster, P. (1997). *Digital literacy*. Wiley.
- Granda Asencio, L. Y., Espinoza Freire, E. E., & Mayon Espinoza, S. E. (2019). Las TIC como herramientas didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Conrado*, 15(66), 104–110. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000100104
- Hernández-Suárez, C. A., Prada-Núñez, R., & Espinel-Rubio, G. A. (2022). Competencias TIC del docente en época de no presencialidad: Una mirada desde los estudiantes de comunicación social. *Saber, Ciencia y Libertad*, 17(1). <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2022v17n1.7825>

- Laurillard, D. (1993). *Rethinking university teaching: A framework for the effective use of educational technology*. Routledge.
- Montoya Acosta, L. A., & colaboradores. (2019). Teorías pedagógicas que sustentan el aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. [Documento digital].
- Ñáñez-Rodríguez, J. J., Solano-Guerrero, J. C., & Bernal-Castillo, E. (2019). Ambientes digitales de aprendizaje en educación a distancia para la formación inicial de docentes: Percepciones acerca de su pertinencia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1), 107–119.
<https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10015>
- Núñez Sánchez, L. (2015). Implicaciones, uso y resultados de las TIC en educación primaria: Estudio cualitativo de un caso. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (53).
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Fundación Santillana.
- Reigeluth, C. M. (Ed.). (2000). *Diseño de la instrucción: Teorías y modelos. Un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción*. Santillana.
- Roig-Vila, R., & colaboradores. (2018). Factores personales que inciden en la autovaloración de las TIC.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8866403>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014).
Enfoques estratégicos sobre las TIC en educación en América Latina y el Caribe.
Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

Velázquez, R. (2018). El software creado permite a los profesores la gestión de cursos
virtuales como un espacio en línea para apoyar la enseñanza presencial.
EDUMECENTRO, 10(4).